

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPower S.A. CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL  
DEL AÑO DOS MIL UNO

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de abril del año dos mil uno, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en Av. Machala 1023 y Vélez se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas los accionistas de la compañía TRASNPPOWER S.A.: la Sra. María Teresa Donoso Puga, quien es representada mediante Carta Poder por el Sr. Roberto Octavio Echeverría Icaza, propietaria de diez mil acciones (10.000); y el Sr. Roberto Octavio Echeverría Icaza, propietario de diez mil acciones (10.000), todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Actúa como Presidente su titular el señor Roberto Octavio Echeverría Icaza; y, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el Dr. Ernesto Vernaza Trujillo, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en veinte mil acciones (20.000) de cuatro centavos de dólar cada una. La compañía decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, habiendo aprobado también por unanimidad se traten los siguientes puntos:

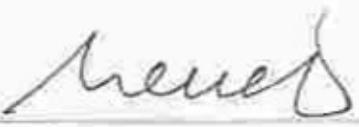
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.000; y,
2. Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de resultados, correspondientes al mismo ejercicio económico.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía TRANSPower S.A. por UNANIMIDAD de votos, resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía; y,
2. Aprobar el balance general y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.000.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas. Firmado) Roberto Octavio Echeverría Icaza - Presidente de la Junta - Accionista; Firmado) Dr. Ernesto Vernaza Trujillo - Secretario Ad-hoc de la Junta; Firmado) p. María Teresa Donoso Puga - Accionista, representada mediante Carta Poder, el Sr. Roberto Octavio Echeverría Icaza.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía TRANSPower S. A. Guayaquil, 01 de abril de 2.001.



---

DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA